

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,21 ptas.
Fuera un trimestre. . . 4,00 id.
Ultramar, semestre. . . 15,00 id.
Extranjero, semestre 22,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos, Avrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes, 18, bajo

Nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* publica las siguientes felicitaciones:

Torreorgaz.

Felicito al señor Nocedal por los triunfos que ha obtenido en Castellon y Azpeitia. Felicito tambien al ilustrisimo señor Obispo de Plasencia.

Pedro Z. Hernandez.

Granollers.

La Junta tradicionalista de este partido felicita al Sr. Nocedal por el triunfo obtenido en Azpeitia.

Nicolás Verdaguer.—Pedro Navallas.—Rafael Torrents.—Francisco Verdaguer.—Estéban Serrallonga.

Pamplona.

Protesto con toda la energia de mi alma contra los..... insultos de *La Fe* á la ilustre Compañía de Jesus.

Miguel Martinez de la Peña.

Osmá.

Felicito al señor Nocedal por los triunfos obtenidos en Castellon y Azpeitia.

Juan de la Torre.

Pamplona.

Felicito con todo el afecto de mi corazon al ilustrisimo señor Obispo de Plasencia, á los Sres. Nocedal y Ramery, por los triunfos obtenidos en las elecciones.

Francisco Tapia.

Nava del Rey.

Protesto enérgicamente contra los artículos.... que el periódico *La Fe* ha publicado contra la inclita Compañía de Jesus, á la que amo, respeto y admiro.

Tomás Valle.

Linares.

Felicito cordialmente al Sr. Nocedal por los triunfos obtenidos en Castellon y Azpeitia.

Isidoro Tur.

Santiago.

Felicito respetuosa, entrañable y calurosamente al ilustrisimo señor Obispo de Plasencia. Felicito á nuestros diputados, especialmente al señor Nocedal, y tambien le felicito por el triunfo de Castellon. Protesto enérgicamente contralos... insultos de *La Fe*.

Cayetano Quintano.

Calahorra.

Felicito al Sr. Nocedal por el triunfo de Azpeitia.

Raimundo de Luyando.

Vialcamp.

Felicito al Sr. Nocedal por sus triunfos en Castellon y Azpeitia.

Manuel Llosey.

Burgo de Osmá.

Felicito al Sr. Nocedal por su triunfo en Azpeitia.

Antonio Estalayo.

Remesal.

Felicito al Sr. Nocedal por sus triunfos en Castellon y Azpeitia.

Antonio Pesquero.

Santa Cristina.

Felicito y doy la más cordial en-

horabuena al Sr. Nocedal por los triunfos de Castellon y Azpeitia.
Basilio Antonio Falagan.

Torreorgaz.

Felicito calurosamente al señor Nocedal por su triunfo en Azpeitia.
Pedro T. Hernandez.

Tortosa.

En nombre de todos los tradicionalistas de ésta, felicito al señor Nocedal por su triunfo en Azpeitia.
Queralt.

Artesa.

Protesto contra los insultos.... dirigidos por *La Fe* á la inclita Compañía de Jesus. Felicito á Nocedal por sus triunfos, y ruego Sagrado Corazon de Jesus le dé perseverancia, salud y fuerzas para anadar enemigos de Cristo.

José Baldú.

Coruña.

Los íntegros de la Coruña saludan con respeto, admiracion y gratitud á los electores de Azpeitia y Zumaya, y felicitan á los señores Nocedal y Ramery.

L.

Talavera de la Reina.

Felicitemos cordialisimamente al señor Nocedal por sus triunfos en Castellon y Azpeitia, y protestamos indignados contra la.... conducta de *La Fe* para con la Compañía de Jesus.

Antonio Maria de Ozabal.—Pedro del Sol.—Emilio del Sol.

Aldaz.

Los tradicionalistas del valle de Larraun felicitan con el mayor entusiasmo á los señores Nocedal y Ramery por el triunfo obtenido en las últimas elecciones.

Miguel Bagüés.

Anzuola.

En mi nombre y en el de todos los tradicionalistas de ésta felicito á D. Ramon Nocedal por el señalado triunfo en las elecciones de Azpeitia. Felicito tambien á Ramery por su triunfo en Zumaya.

José Maria Tellevia.

Incidente deplorable

Dijo lo siguiente *La Union Católica*:

«En otro lugar publicamos el discurso de la Corona, leído en el solemne acto de la apertura de las Cortes, y los detalles de la sesion inaugural.

Aquí sólo ha de hablarse de un incidente: un diputado carlista, el Sr. Barrio y Mier, ha creído de su deber realizar un acto, jél, tan monárquico, contra la Corona. Ha ido al Congreso vestido con un traje de tercera vida, y sin llevar frac ni cosa que se le pareciera.

Este acto, censurado por tirios y troyanos de las futuras batallas parlamentarias, hubiera sido menos censurable si el Sr. Barrio y Mier hubiera renunciado su cátedra de Universidad antes de realizarlo.

Sin esta renuncia, daña la posicion del señor Barrio y Mier, no puede éste quejarse si quiera de las censuras que se le dirijan, sean las que fueren.»

A lo que ha contestado *El Correo Español*:

«Lo que dice *La Union Católica* es falso de toda falsedad.

Nuestro ilustre amigo el Sr. Barrio y Mier

no ha estado en la llamada sesion regia, sino que despues de terminada fué á dar una vuelta por el Congreso con el mismo traje de calle que llevaba, en uso de su libérrimo derecho. El Sr. Barrio y Mier no pensó, ni se le ocurrió siquiera hacer, como dice *La Union*, un acto ni contra la Corona constitucional ni contra los gomosos de la mayoría.

Cuando quiera hacerlo lo hará, pero no con vestidos y trajes, sino al contrario precisamente de esto, arrancándolos á ciertas gentes para mostrarlos desnudos al público, á fin de que se entere de que debajo de la librea de los cortesanos llevan la marca de los esclavos.

El Sr. Barrio y Mier no tiene por qué renunciar á la cátedra que ha conquistado con su saber y que honra con su vastísima ciencia, y donde pueden acudir los redactores de *La Union* para aprender, entre otras cosas, que la Universidad no es una oficina del Estado, ni el catedrático un empleado, como por lo visto han descubierto ciertos tomistas.

Ahora, si el Sr. Barrio cobrara, como otros que presumen de católicos, dinero de la banca judía, podría *La Union* pedir que renunciara á él; pero nuestro amigo no tiene nada que ver con los Rothschild y Compañía.

Por lo demás, esos humillos aristocráticos que ahora le han entrado á *La Union*, que se escandaliza porque un diputado no vaya de levita ó frac, estarian de cierto modo justificados si ella fuese órgano de algun grande de España de la antigua cepa, ó la Cámara conservadora estuviese compuesta en su mayoría de títulos ilustres y presidida por algun duque de Alba, de Medinaceli ó Osuna.

Pero lo que no se puede tolerar es que se den tono y miren por encima del hombro á los demás mortales los que, despues de todo, habian de llevar un escudo de pitas y cuchillas, no conocido en la heráldica antigua.

Ahora le suplicamos á *La Union* que no sea maliciosa, y no vea en este recuerdo ataque ni cosa parecida á las instituciones.»

En vista del suelto de *La Union Católica* y del comentario de *El Correo Español*, el señor Barrio y Mier ha estimado como deber suyo manifestar lo que sigue:

«Sr. Director de *La Union Católica*:

Muy señor mio y de mi consideracion: En vista de los sueltos publicados por *La Union Católica* del 2 y *El Correo Español* del 3 de los corrientes, debo espontáneamente manifestar:

1.º Que yo, en uso de mi derecho, no asistí á la solemne sesion de apertura de las Cortes, ni en aquellos momentos estuve en el Palacio del Congreso; por lo cual caen completamente por su base todas las consideraciones que sobre actos, trajes y demás, hizo *La Union Católica* en el suelto citado.

2.º Que mi puesto en el escalafon del Profesorado público de Universidades, le debo á reiterada oposicion, y por él no me creo ligado indisolublemente á ninguna clase de personas ni instituciones; gozando en lo político de la misma libertad de criterio que tienen tambien los profesores republicanos, á quienes, sin embargo, *La Union Católica* no censuró, aun cuando tampoco concurrieron á dicha sesion.

3.º Que el suelto de *El Correo Español*, en la forma en que está redactado, no ha sido inspirado ni autorizado por mí, ni yo he tenido noticia de sus términos, hasta que anoche leí en mi casa el periódico, despues de publicado y repartido.

Y 4.º Que enemigo por deber religioso y por educacion de todo género de ofensas y personalidades, lamento profundamente, tanto el ataque injustificado de que fui objeto por parte de *La Union Católica*, como las frases y conceptos de la contestacion de *El Correo Español*, que hayan podido molestar al Sr. Pidal; á quien, como á todo el mundo, aparte de las diferencias políticas, tributo el debido respeto y consideracion personal.

Suplicando á V. la insercion de las presentes líneas, me ofrezco su atento seguro servidor que besa su mano.

MATÍAS BARRIO MIER

Sobre lo cual, por último, escribe *La Union Católica*:

«Por nuestra parte, sólo dos palabras en prueba de lealtad y de sinceridad.

No conociamos personalmente al Sr. Barrio Mier, y dimos la noticia á que se alude en el anterior comunicado, bajo la fe de personas graves, de cuyo testimonio no podemos, ni debemos dudar.

El Sr. Barrio Mier asegura que no realizó el acto que se le ha imputado. Conste que nos alegramos de esta declaracion por el Sr. Barrio Mier en primer término, y en segundo lugar por lo que su rectificacion dice virtualmente.

Cuanto á *El Correo Español* y al suelto por él anoche publicado, ¡qué mayor castigo puede imponerse que el que el Sr. Barrio Mier le impone en las anteriores líneas! En nuestra larga vida de periodistas, sólo en otra ocasion recordamos haber leído algo semejante á que el órgano oficial de D. Carlos la publicado. Se trata de una carta de los hombres de *La Fe*, y á duras penas á protestar contra ella. No sentimos necesidad alguna de protestar contra lo que *El Correo Español* ha escrito esta vez. Únicamente nos permitiremos preguntar: ¿ha sido aprobado por la censura eclesiástica el escrito de *El Correo Español*? ¿Lo aprueba el excelentísimo señor marqués de Cerralbo, representante de D. Carlos?

Se trata de ofensas graves inferidas á un caballero cristiano, por un periódico que se titula católico y órgano oficial del señor marqués de Cerralbo, y preciso es saber quiénes aceptan la responsabilidad de estas ofensas, para calcular bien su alcance y su importancia, antes de imponerles por nuestra parte el severo correctivo que merecen.

No hay para qué tratar ahora la cuestion que el Sr. Barrio Mier plantea en la segunda de sus declaraciones. Esto seria apartar la vista de lo esencial en este caso, y no podemos, ni debemos, ni queremos hacerlo.

DAMIAN ISERN.

En nuestro sentir, debió abstenerse *La Union Católica* de prestar crédito á una especie tan singular, tan extraordinaria y que tan claramente tildaba de mal educado al distinguido catedrático señor Barrio y Mier. Tambien debió abstenerse *La Union Católica* de confundir el cargo de catedrático con aquellos otros que obligan al que los desempeña á no hacer nada por donde pueda colegirse que son enemigos del poder á quien sirven.

Cuanto á *El Correo Español*, harto correctivo sufre con la mesurada y digna carta del señor Barrio y Mier. Es verdaderamente deplorable que periódicos que suelen ponderar mucho la crudeza y acerbidad del lenguaje de ciertos adversarios suyos, escriban de tan poco circunspecta manera.

Teniendo en cuenta y pesando y aquilatando como se debe recomendaciones muy autorizadas que el lector conoce, parecemos oportuno manifestar nuevamente que estamos decididos á unirnos con cualesquiera verdaderos católicos, prescindiendo del negocio dinástico y de toda divergencia relativa á materias puramente civiles ó políticas, para defender, por los medios lícitos y legales, y bajo la direccion del Papa y de los Obispos, la santa causa de la Religion.

Ninguna, absolutamente ninguna dificultad pondremos nosotros, con la gracia de Dios, á tal empresa, que es, segun Leon XIII, la primera necesidad de España.

Por nuestra parte, en fin, hoy mismo puede ser un hecho esa concordia de los buenos católicos que no tiene que ver nada con el discutido asunto de la forma de gobierno.



Con sentimiento leemos en nuestro querido compañero *El Semanario de Tortosa* (número de 1.º de Marzo):

«El anciano y apreciable Jesuita Rdo. Padre Antonio Canudas, anteayer, viernes, en-

tregó su alma á Dios, en el Colegio Máximo del vecino arrabal de Jesus. R. I. P.

Nació el P. Canudas en la ciudad de Manresa el día 10 de Julio de 1814, ingresando en la ilustre Compañía de Jesus el 12 de Octubre de 1829. Cuando el degüello de los religiosos en 1834, se hallaba en Madrid, pasando despues á Italia, donde continuó sus estudios. Luego en Loreto se encargó del observatorio nacional de Guatemala (América), cuyo cargo le confirió el Gobierno. Vuelto á España, estuvo al frente del Colegio que los Jesuitas tienen en Manresa, en cuya ciudad se distinguió por su celo en beneficio de los coléricos.

Era el P. Canudas sobresaliente en las ciencias naturales, particularmente en la Física, como lo prueba el libro que, además de otros trabajos, escribió sobre esta materia para la enseñanza de la juventud.

Desde el año 1878 residía en el Jesus de Tortosa y contaba con muchísimas simpatías. Nosotros, que hemos tenido el gusto de tratarle repetidas veces, podemos dar testimonio de su amable y familiar trato, cuyo carácter ha conservado hasta los últimos momentos de su existencia, y su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, por lo que creemos serán también muchas las oraciones que por su eterno descanso se elevarán al Altísimo por todos los amigos y conocidos del finado.

El entierro se verificó con la severidad que acostumbra celebrar tales actos la Compañía, habiendo oficiado de preste el P. Provincial de la misma.

De todo corazón nos asociamos al dolor que siente en estos instantes la Compañía de Jesus, y pedimos á nuestros lectores unan sus garias á las nuestras en sufragio del alma del finado.

Despachos postales.

Paris 4.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 77,31—77,18.

Londres 4.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 77,00.

Berlin 4.

Se asegura que el emperador ha recibido una carta de su madre en la cual declara ésta que no tiene motivo alguno de queja por la conducta de los franceses durante su permanencia en Francia y que tanto el gobierno como el pueblo procedieron de una manera correctísima.

Londres 4.

Hoy es objeto de todas las conversaciones un suceso ocurrido en esta capital.

Una señora llamada Cathcart, que posee una fortuna de treinta y cinco millones de francos ha desaparecido misteriosamente.

Las pesquisas hechas por la policia no han dado hasta ahora resultado alguno.

Lo único que se ha averiguado es que el día 24 de Febrero último dicha señora salió de su casa con la intencion, según dijo, de presentarse en el palacio de Justicia con objeto de denunciar ciertos hechos.

Desde entonces nada se ha vuelto á saber de ella.

Se supone que ha sido víctima de un secuestro ó tal vez de un asesinato, pero nadie se explica cómo en mitad del día haya podido ser secuestrada en las calles de Londres.

Paris 4.

La actividad en nuestro mercado de vino es casi nula. Las corrientes no están por la venta sino todo lo contrario; las transacciones van disminuyendo pues los propietarios se mantienen á la expectativa hasta poder apreciar los daños que á la vid hayan podido ocasionar las grandes heladas de este invierno.

Por estas circunstancias los precios se mantienen con bastante firmeza.

En el mercado de Burdeos se han pagado á 225 francos barril de vinos tintos de la última cosecha marca Preychac y de 450 á 460 francos Bajo Medoc.

En los departamentos limítrofes al Garona el mercado se mantiene invariable. Los vinos de 1890 resultan excelentes por lo cual los precios siguen firmes.

En el Mediodía se advierte alguna más animacion, habiéndose importado bastante vino procedente de España.

Únicamente en Cete, las cantidades llegadas del 15 al 22 de Febrero ascienden á cincuenta y tres mil 189 hectólitros de vinos ordinarios y á 2.326 los espirituosos.

Las procedencias de Mallorca que desde algun tiempo habian disminuido bastante vuelven á recobrar importancia.

Roma 4.

La situacion ministerial se considera bastante inestable á consecuencia de la actitud de Zanardelli y de los amigos de Crispi que han emprendido una violenta campaña contra el gabinete.

Este está resuelto á proseguir activamente su plan de Hacienda basado en la reduccion de gastos para obtener la nivelacion de los presupuestos.

Paris 4.

La prohibicion de las apuestas en las carreras de caballos continúa siendo el tema principal de la prensa francesa y en particular de la de los departamentos, la cual prevé la supresion de casi todos los hipódromos de provincias, pues la Sociedad del Fomento de la cria caballar falta de recursos no podrá seguir subvencionando los hipódromos de Francia. Tal es la atmósfera que se ha creado contra

dicha supresion que se cree que la Cámara y el gobierno no tendrán más remedio que ceder.

Sin embargo, ha muchos diputados que sostienen que es preferible que el Estado conceda grandes subvenciones para el fomento de la cria caballar á que continúe el juego de los hipódromos, causa de la ruina de millares de familias, pues la pasion de las apuestas habia invadido todas las clases sociales.

Paris 4.

Se activa la reorganizacion de la caballería francesa con arreglo á las últimas disposiciones legislativas segun las cuales dicha arma debe constar de noventa y un regimientos. Para llegar á esta cifra falta todavía completar la organizacion de siete regimientos.

Paris 4.

Se dice que hay varios ministros que no están conformes con el aumento de gastos que proyecta el de Comercio con motivo de la organizacion de su departamento y que no sería extraño que ocurra una crisis ministerial si dicho ministro no modera sus pretensiones encaminadas principalmente á convertir el Consejo superior del trabajo en un verdadero departamento ministerial. Aunque el problema obrero preocupa mucho al gobierno, la mayoría de los ministros entienden que el estado de la Hacienda no permite la creacion de nuevos organismos burocráticos so pretexto de dirimir las diferencias entre el capital y el trabajo.

Fabra

Los vinos españoles en Francia

Las transacciones continúan, á poca diferencia, como en la semana anterior, notándose menos movimiento en los vinos blancos que en los tintos. Siguen llegando por los puertos importantes remesas de vinos, habiendo entrado la última semana, procedentes de Pasajes, 1615 pipas; de Valencia y Alicante, 3832; de Bilbao, 110, y de Argelia, 826.

En los vinos de la Gironda el mercado es menos activo que en iguales épocas del año anterior, y la exportacion, por consiguiente, también menor; más actividad se nota en las ventas del Cognac y fine Champagne; pero los precios no han variado de los señalados en la última semana.

Los tribunales han recibido instrucciones del ministro de Justicia para que desde 1.º del próximo Abril se impida la circulacion de los vinos enyesados á más de dos gramos por litro; pero se espera una resolucion benévola para las grandes existencias que hay en almacenes y que están enyesados.

A pesar de los deseos conciliadores manifestados por los ministros de Agricultura y Comercio ante la Comision de Aduanas para que ésta no exagerase la nota proteccionista, la Comision mantiene la cifra de 70 céntimos de peseta por grado y hectólito para la importacion de vinos hasta 10 grados como tarifa mínima, y de un franco 20 céntimos por grado como máxima.

En la importacion de pasas, la Comision propone elevar la tarifa desde seis francos por 100 kilos, que es la actual, á 15 francos como mínima y 20 como máxima, ó sea el 50 y 75 por 100 del valor de la mercancia.

La opinion imparcial se manifiesta contraria á estas exageraciones proteccionistas, que es seguro darán lugar á empeñados debates en la Cámara.

La Cámara de Comercio de Burdeos, contraria á la tasa por grado que proponen el gobierno y la Comision de Aduanas, opina que los derechos arancelarios para los vinos sean cuatro francos por hectólito hasta 12 grados, seis francos de 12 á 14, y el régimen del alcohol pasando de esta cifra.

Las importaciones de vinos durante el mes de Enero del año actual, comparadas con igual fecha del año anterior, son.

	1891	1890
	HECTS.	HECTS.
España	861.195	659.209
Italia	66.964	9.633
Portugal	749	29.459
Argelia	173.905	93.222
Diversos	35.754	70.240

De la Gironda se han exportado en Enero del año actual 30.329 hectólitros de vino en barricas y 4.514 en botellas, contra 58.497 y 6.335 respectivamente, exportadas en igual fecha del año anterior.

Los precios de los vinos exóticos son:
Aragon tintos, de 1889 de 12 á 13 grados, tonelada de 905 litros sin envase de 300 á 325 francos sin yeso. Id. id. de 290 á 310 con yeso. Id. superior de 380 á 420 id. Huelva blanco, id. de 12 á 13 de 240 á 280 id. Id. de 1890 id. de 220 á 260 id. Alicante tintos, de 13 á 14 de 230 á 275 sin yeso. Navarra, id. de 300 á 360 id. Id. de 280 á 350 con yeso. Rioja, id. de 310 á 360 sin id. Id. de 290 á 310 con id. Argelia id. de 10 á 11 de 300 á 350 id. Id. de 12 á 13 de 450 á 500 id. Id. de 400 á 450 id. Orán tintos, de 11 á 12 de 340 á 400 id. Id. de 12 á 13 de 400 á 450 id.

Las pasas, los 100 kilos: Thyra, 43 á 44 francos; Samos negros, 45 á 46; Corinto, 52.

Las naranjas: 180 kilos los 1.000 frutos, 80 francos.

170 idem, id., id. 70 id.
140 idem, id., id. 55 id.
Caja de limones de 420 frutos, 18 francos.
Burdeos 28 de Febrero de 1891.—El director, E. Martin.

Certámen científico literario

que para solemnizar el tercer centenario de la muerte del insigne maestro Fr. Luis de Leon, abre al público la Academia de Melendez Valdés de la Universidad de Salamanca.

PROGRAMA

PREMIOS DE DIGNIDADES

Premio primero.—Un objeto de arte (regalo de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel de Borbon).

Tema. Declamamos ayer.—Leyenda poética sobre esta célebre frase del gran Maestro Leon.

Premio segundo.—Escribanía de plata (regalo del Excmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla).

Tema. Criterio de Fr. Luis de Leon como expositor de la Biblia.—Memoria en que se estudien las relaciones de Fr. Luis con grecistas, hebraístas y demás escuelas escriturarias de su tiempo, tomando como fuentes el proceso y las exposiciones de Fr. Luis en latin y romance.

Premio tercero.—Un cuadro de plata del Apóstol Santiago (regalo del Excmo. Sr. D. José Martín de Herrera, Arzobispo de Compostela).

Tema. Fr. Luis de Leon supo armonizar la fe más pura con la poesía más elevada.

Premio cuarto.—Reloj de oro (regalo del Ilustrísimo Sr. D. Fr. Vicente Pontes y Cantelar, Obispo de Guadix).

Tema. La Perfecta Casada del M. Leon, considerada como exposicion de los deberes de la esposa en el hogar doméstico.—Estudio en que se discuta la conveniencia actual de la doctrina de Fr. Luis sobre puntos determinados como el trabajo y la educacion de la mujer, teniendo presente la opinion de Rousselot Les mystiques espagnols, Castro y Serrano Cartas trascendentales y otros autores modernos.

Premio quinto.—Lira de plata (regalo del Excmo. Sr. D. Tomás Belestá, Obispo de Zamora).

Tema. Apologia sobre la exposicion que hizo el gran poeta lirico del Libro de Job.

Premio sexto.—Pluma de oro (regalo del Excelentísimo Sr. D. Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca).

Tema. Estudio histórico literario considerado á Fr. Luis de Leon como varon de esclarecidas virtudes.

PREMIOS DE CORPORACIONES

Premio sétimo.—Las cántigas de D. Alfonso el Sabio publicadas por la Real Academia española (regalo de la misma Academia).

Tema. Juicio crítico de las poesías de Fray Luis de Leon.

Premio octavo.—Medalla de oro (regalo de la Universidad de Salamanca).

Tema. Estudio crítico de las traducciones hechas por Fr. Luis de Leon de los clásicos latinos y griegos.

Premio noveno.—Flor natural y diploma (regalo de la Academia de Melendez Valdés).

Tema. Soneto á Fr. Luis de Leon.

Premio décimo.—Quinientas pesetas (regalo del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca).

Tema.—Juicio crítico sobre el procesamiento y sentencia de Fr. Luis de Leon.

Premio undécimo.—Doscientas cincuenta pesetas (regalo de la Excmo. Diputacion Provincial de Salamanca).

Tema. Influencia de Fr. Luis de Leon en el Renacimiento científico y literario de su época.

Premio duodécimo.—Dos artísticos floreros con el retrato del M. Leon, el escudo del Cabildo y dedicatoria en letras de oro (regalo del Ilustrísimo Cabildo de la Catedral de Salamanca).

Tema. "De utraque Fr. Luyis legionensis augustiniani in Cantica Canticorum Salomonis explanatione opusculum crítico apologeticum."

Premio decimotercero.—Obras de Santo Tomás de Villanueva, lujosamente encuadradas (edicion de Manila) (regalo del Seminario Conciliar Central de la diócesis de Salamanca).

Tema. Estudio sobre el Perfecto Predicador de Fray Luis de Leon, publicado en la Ciudad de Dios.

Premio decimocuarto.—La Divina Comedia de Dante Alighieri con lujosa encuadrada y grabados de Gustavo Doré (regalo del Instituto provincial de Salamanca).

Tema. Entendiendo por elocucion la manifestacion de los pensamientos y afectos por la palabra, marcar la de Fr. Luis de Leon comparada con los literatos de nuestros dias.

Premio decimoquinto.—Variedades de la vida, edicion ilustrada con láminas iluminadas (regalo de la Cámara Agrícola de Salamanca).

Tema. Medios más adecuados para desenvolver en nuestra provincia la enseñanza agrícola popular.—(Memoria que no exceda de 80 páginas en cuarto mayor).

Premio decimosexto.—Obras de Fr. Luis de Leon lujosamente encuadradas (regalo del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca).

Tema. Verdadero lugar y mérito que corresponde á Fr. Luis de Leon entre los místicos españoles.

Premio decimoséptimo.—Pluma de plata (regalo de los RR. PP. Dominicos de San Estéban de Salamanca).

Tema. Juicio crítico de la oracion fúnebre pronunciada por Fr. Luis de Leon en las exequias de su insigne Maestro Domingo de Soto.

Premio decimooctavo.—Flora de Filipinas, monumental obra en seis tomos de gran folio y lujosa encuadrada (regalo de los PP. Agustinos de España).

Tema. Valor intrínseco de los Nombres de Cristo de Fr. Luis de Leon.—Estudio en que se haga resaltar la importancia del fondo filosófico de la obra, examinando además si es tratado de lectura popular ó si pudo serlo en el siglo XVI.

Premio decimonono.—Lira de plata (regalo de los mismos PP. Agustinos).

Tema. Oda á Fr. Luis de Leon, de la escuela del mismo lirico.

PREMIOS DE PARTICULARES

Premio vigésimo.—Obras de Moratin, edicion

hecha en la Imprenta Real el año 1830 (regalo del Excmo. Sr. Maldonado Macanaz, senador por la Universidad de Salamanca).

Tema. Romance en alabanza de Fr. Luis de Leon.

Premio vigésimoprimer.—Jerusalén libertada de Torcuato Tasso (regalo del Sr. Villar y Macías, historiador de Salamanca.)

Tema. Significación de Fr. Luis de Leon en la literatura española.

Premio vigésimosegundo.—Vida y viajes de Colon (edicion de Barcelona con cromos) (regalo de D. Gerardo Vazquez de Parga, doctor de la Universidad de Salamanca.)

Tema. Estudio crítico acerca de las dos llamadas Escuelas Salmantinas en la literatura española.

BASES

I. El premio se adjudicará al mérito absoluto, pudiendo, en consecuencia, quedar sin adjudicarse.

II. El plazo para la presentacion de los trabajos se cierra el día 23 de Agosto á las doce de la mañana. El 10 de Setiembre aparecerán en los periódicos de la capital y de la corte los temas de los trabajos que hubieren obtenido premio, indicándose al mismo tiempo el día en que se verifique la solemne distribucion de premios, que coincidirá con uno de los principales de la feria de Salamanca.

III. Los trabajos han de ser originales ó inéditos; se enviarán sin firma con un lema que los distinga, acompañados de un pliego con el nombre y direccion del autor bajo sobre cerrado y lacrado, en el cual se repetirá el nombre y se expresará el premio á que se opte. Se dirigirán al presidente de la Academia de Melendez Valdés, Perdones, 6, Salamanca.

IV. Los trabajos han de ser en castellano, excepto el del cabildo de Salamanca que es preciso sea en latin.

V. Los premios se adjudicarán en solemne distribucion, pudiendo despues los autores recoger sus trabajos, quedando en libertad de publicarlos.

VI. El jurado lo constituirán individuos designados por las dignidades, corporaciones y particulares que han contribuido á este Certámen, pudiendo un mismo individuo tener varias representaciones. No designando S. R. A. Presidente del jurado, lo será un académico de la Real Academia española.

Salamanca 26 de Febrero de 1891.—El Presidente de la Comision, José Garcia Revillo.—El Secretario, Bernardo Gonzalez Martinez.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Venciendo en 1.º de Abril próximo, anuncia el Banco Hispano Colonial, el cupon número 19 de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brother y C.ª Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Habiéndose celebrado el 1.º de Marzo, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 19.º sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 7 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las doce bolas

Números 279, 765, 1.171, 2.975, 3.040, 5.928, 6.382, 6.743, 6.767, 6.861, 8.834 y 10.796.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y doscientos billetes

Números 27.801 al 27.900, 76.401 al 76.500, 177.001 al 177.100, 297.401 al 297.500, 308.901 al 309.000, 592.701 al 592.800, 638.101 al 638.200, 674.201 al 674.300, 676.601 al 676.700, 686.001 al 686.100, 833.301 al 833.400, y 1.079.501 á 1.079.600.

En cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, lo hace público dicho Banco para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

NOTICIAS.

El último correo de Cuba llegado á Cádiz ha conducido á uno de los presuntos autores del robo cometido en la direccion de la Caja general de Depósitos.

Anteayer á las once se celebró en la plaza del Rey el acto de colocar la primera piedra del monumento en honor del teniente de infantería Ruiz Mendoza, héroe de la independencia nacional.

Asistió solamente la comision ejecutiva, compuesta de generales, jefes y oficiales, pues el ceremonial y los honores solemnes se verificarán el día 2 de Mayo próximo.

A instancia de algunos vecinos de Madrid se repesó el lunes el pan á un tahonero en el distrito de la Universidad, habiendo resultado 300 gramos de menos en cada kilol.

Ha llegado á tal punto la miseria entre las clases trabajadoras de Granada, que, segun dice un periódico de aquella localidad, el lunes último recorrió las calles una comision de jornaleros acorralados por el hambre pidiendo con una bandeja, para ver si de esta manera pueden conseguir no morir por falta de alimentos.

Confírmase la noticia de que una partida de indios armados atacó un convento de franciscanos de Manila, hiriendo mortalmente al prior y al lego portero.

Un telegrama de Londres añade que la opinion pública relaciona ese atentado con la agitacion que contra los religiosos se dirige desde Honkong y California.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado celebrar una rogativa para impetrar el beneficio de la lluvia.

Los alumnos de las carreras de practicantes y matronas que tengan aprobados uno ó más semestres, conforme al reglamento de 21 de Noviembre de 1861, podrán solicitar matriculacion en la secretaria de la Universidad central desde el día 16 al 31 del corriente mes para continuar el estudio de dichas carreras durante el periodo comprendido desde 1.º de Abril á 30 de Setiembre del corriente año.

La deuda flotante del Tesoro, segun los datos que publica la Gaceta, importaba en 1.º de Marzo corriente, 303.574.000 pesetas.

Se ha recibido en el ministerio de Marina el primer telegrama de Alboran, transmitido por el cable, y cuyo texto es como sigue.

«Alboran 3 (10,20 mañana).—El comandante del crucero *Isla de Luzon* al ministro de Marina:

»Amarrado cable Alboran-Melilla. Continuamos á empalmar con chicote apoyado al NE. Trasforcas. Mañana se emprenderá tendido cable Chafarinas-Melilla, si tiempo continúa favoreciendo.»

Gaceta de Madrid

Gracia y Justicia.—Dos reales decretos de indulto.

—Real órden disponiendo que D. Emilio Fernandez Luis, registrador de la propiedad de Navalcarnero, venga á la direccion general de los Registros civil, de la propiedad y del notariado en comision del servicio.

Fomento.—Real órden nombrando á D. Jaime Farreras y Framis catedrático numerario de la facultad de medicina de la Universidad de Santiago con destino á la cátedra de histología é histología normales.

—Otro disponiendo se provea por oposicion la plaza de profesor auxiliar, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

—Otras anunciando la provision de varias categorías de ascenso y término, vacantes en las facultades de ciencias, medicina y farmacia.

Dos soldados del regimiento de Garellano, que se halla de guarnicion en Bilbao, y que se habian desertado de sus filas hace dos ó tres meses, se presentaron en la inspeccion de vigilancia del gobierno civil de Guipúzcoa confesando estar arrepentidos de su falta y poniéndose á disposicion de las autoridades. El uno es natural de Bilbao y el otro de Pamplona y se llaman Luis Abadía Armentía y Gregorio Lacarra y Victor.

Ha comenzado el derribo de la vieja cárcel de San Sebastian, en cuyos solares se levantará luego el palacio de Justicia. Actualmente se están tirando los tabiques interiores.

Telegrafian de Madrid con fecha 4:

«Mañana se reunirán los diputados y senadores de las tres provincias Vascongadas con objeto de protestar enérgicamente contra la órden del gobernador civil de Guipúzcoa enviando delegados á inspeccionar la gestion de ese Ayuntamiento (de San Sebastian) y contra el telegrama dirigido por el ministro de la Gobernacion Sr. Silvela, al gobernador diciéndole que busque algun medio para suspender á ese Ayuntamiento.

Los representantes vascongados se hallan dispuestos á tratar el asunto en el Congreso cuando éste se halle constituido.»

Segun noticias de la Rioja alavesa, no cesa el movimiento de vinos, antes bien aumenta, notándose bastante salida de vinos enyesados hácia Francia y provincias limítrofes.

Dicen de Bilbao que raya en escándalo lo que sucede en los soportales de la plaza Vieja. Desde las ocho ó nueve de la mañana andan merodeando por ellos una cuadrilla compuesta de 6 ó 7 tomadores, los cuales no dejan en paz á los pobres aldeanos saqueándoles hasta el último céntimo que llevan encima.

El señor D. Pedro María de Merladet ha solicitado una subvencion de la Diputacion Pro-

vincial de Vizcaya para el establecimiento en las orillas del Nervion de cuatro puentes giratorios, para los que se ha concedido patente de invencion por 20 años en España.

Nómina de los ordenados en la segunda semana de Cuaresma del presente año.

Presbiterado.—D. Ensebio Amigot y Muñoz. D. Rafael Jacoisti y Tejada. D. Valeriano Zaro y Goñi.

Diaconado.—D. Blas Elizalde y García, de la Diócesis de Jaca con dimisorias de su Ordinario. D. Tomás Bueso y Gratiella, idem. D. José Lallana y Villafranca, idem. D. Juan Lopez y García, idem. D. José Puyó y Samitier, idem. D. Sebastian Ciprian y Fatas, idem. Fr. Nicolás Perez de la Virgen de Nieva, Religioso Agustino. Fray Tomás Cueva, de la Virgen de Araceli, idem. Fr. Calixto Moral de la Virgen del Pilar, idem. Fr. Francisco Javier de la Virgen de Araceli, idem.

Subdiaconado.—D. Francisco Berasain ó Irizoz, dispensado por Su Santidad de título de ordenacion. D. Juan Miguel Guerediain y Errazu, idem. D. Epifanio Iribarren é Irigoyen, id. D. Gerónimo Olagüe y Larregui, patrimonista. D. Joaquín Rey y Barba, de la Diócesis de Jaca con dimisorias de su Ordinario, á título de la parroquia de San Miguel de Lieso. D. Cruz Perul y Mastuey, idem, título suficiente. D. Santiago García y Dieste idem, idem. D. José Erice y Espelosin, idem, idem. D. José Mendiara y Barcos, idem, idem. D. Simeon Begné y Aragüés, idem, á título de la parroquia de San Julian de Escartin. D. Agustin Ascaso y García, idem, patrimonista. Fr. Benito Gavasa de San José, Religioso Agustino. Fr. Inocencio Lamata de la Virgen del Burgo, Religioso Agustino. Fr. Leon de Imbuluzqueta, Religioso Capuchino.

Prima y Grados.—D. Cruz Peral y Mastuey, de la Diócesis de Jaca. D. José Erice y Espelosin, idem. D. José Mendiara y Barcos, idem. Don Agustin Ascaso y García, idem. Fr. Inocencio Lamata de la Virgen del Burgo, Religioso Agustino. Fr. Fermín de Lacot, Religioso Capuchino. Fr. Luis de Valdelecha, idem. Fr. Clemente de Arellano, idem.

A todos los ordenados y á sus respectivas familias damos cordial enhorabuena.

Dicen de Tudela:

«Durante la noche pasada ha reinado un viento tan fuerte que parecía que las casas iban á ceder á tanta violencia.

Los faroles del alumbrado público, en su mayor parte, se apagaban cuantas veces los encendian.

El ruido del viento era imponente.»

Ayer no habia noticias de las que se suelen facilitar á la prensa, es decir, de sucesos desagradables, ni en las oficinas del gobierno civil de la provincia, ni en las de la alcaldía.

Necrología eclesiástica

D. Santos Echeverría, adscrito á la Parroquia de San Pedro de Estella. D. Mauricio Arcaya en Mañeru. D. Raimundo Urrea, Coadjutor de Orrebia. D. José Cabodevilla, Párroco de Arrieta. Fr. Gregorio de Benito, Religioso exclaustrado Benedictino, de Acedo. D. José María Pascual, Beneficiado de Lodosa. D. Manuel Ezquerria, Beneficiado de Sesma. (R. I. P.)

El Ayuntamiento de esta capital ha designado el lunes próximo, 9 del mes corriente, para efectuar la cuestion ó demanda general que anualmente se realiza á favor de la Casa-Misericordia.

Durante el año 1890 el número de asilados ha oscilado entre 270 y 290, y los socorros suministrados á domicilio fueron 53.372 raciones en especie y 288,50 pesetas en metálico.

Leemos:

Se ha nombrado para el Beneficio con cargo de salmista, vacante en la santa iglesia colegial de Roncesvalles por renuncia de D. Evilarrio Ramos, al Presbítero D. Pascasio Ayanz y Sanz, único opositor propuesto por el reverendo señor Obispo de Pamplona.

Felicitemos á nuestro respetable amigo el señor Ayanz.

SECCION RELIGIOSA.

Primer Viernes.—*Abstinencia de carne. Las Sagradas Ulagas de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Victor y compañeros mártires, Basilio y Olegario obispos y Coleta virgen.*

En la Catedral.—A las diez y media Misa conventual con sermón á cargo del cuaresmero señor Jaso.

En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde novena á San Francisco Javier terminando con gozos cantados y Rosario.

En San Saturnino.—A las nueve de la mañana habrá Misa rezada y á continuacion se hará la Novena rezada á San Francisco Javier. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas. A las seis y cuarto se cantarán Completas, Novena de San Francisco Javier con gozos cantados y Reserva.

En San Agustin.—A las seis de la tarde se rezará el santo Rosario, Novena de San Francisco Javier, y á continuacion el ejercicio del Via-crucis. A las siete Rosario, sermón doctrinal y moral, terminándose con el cántico *Perdon oh Dios mio.*

En Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde Rosario, sermón doctrinal y moral.

En San Lorenzo.—A las nueve de la mañana terminada que sea una Misa rezada se hará la Novena á San José. A la tarde á las siete menos cuarto se hará la Novena con gozos cantados, Septenario, Rosario, terminando con el ejercicio del Via-crucis.

En San Ignacio.—A las nueve de la mañana se hará el ejercicio del Primer Viernes consagrado al Sagrado Corazon de Jesus con cánticos y demás.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que en los cristianos resplandezca la pureza y santidad de costumbres que glorifica al Padre celestial, y es prenda de vida eterna.

PROPÓSITO.

Rezar algo en familia, siquiera antes y despues de la refeccion corporal, y exhortar á la frecuencia de sacramentos.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5 (9,30 n.)

El consejo de ministros presidido por la Regente ha carecido de importancia.

Se ha aplazado nuevamente la combinacion de gobernadores.

Indicase al marqués de Viana para el gobierno de Madrid.

Madrid 5 (10 n.)

En el Senado impugnaron los fusionistas el acta del Sr. Obispo de Zamora, por ser elegido por la provincia donde ejerce jurisdiccion, resultando aprobada.

Madrid 5 (10,15 n.)

Parece que Fabié ha manifestado deseos de dimitir á causa de la situacion de Cuba. Los ministeriales lo niegan.

La sesion del Congreso ha carecido de importancia.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

recibido por el Corredor de Comercio de esta plaza
D. RICARDO SAMANIEGO.

Madrid 5 de Marzo á las 4 t.

Fondos públicos y valores comerciales

Deuda perpetua al 4 p.8 interior. 77,60
En títulos pequeños. 78,60

Deuda perpetua al 4 p.8 exterior. 00,00
En títulos pequeños. 81,20

Deuda amortizable al 4 p.8 89,70
En títulos pequeños. 89,80

Billetes de Cuba, 1890 98,20
Acciones Banco España 400,00
Acciones de la C. A. de Tabacos. 00,00

Bolsas extranjeras.

4 p.00 exterior español, París. 77,28
3 p.8 francés 95,55

Cambios.

París á 8 d/v ben.º al papel 2,70
Londres á 8 d/v libra esterlina 25,90

Aspecto de la Bolsa.

Cambios sostenidos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Manual del Apostolado de la Oracion

publicado por el Centro superior de España conforme á la última edicion de la Direccion general. En tela con planchas se vende á 75 céntimos de peseta.

Las tres rosas de los escogidos,
por MONSEÑOR SEGUR.

Es un libro de 170 páginas en 8.º. Su precio 0,75 pesetas en rústica y 1,25 en tela.

Junta de Abastos de la villa de Obanos

Esta Junta tiene acordado celebrar remate público para el arriendo de las pieles de vacuno y lanaras que resulten en la carnicería de esta villa del ganado que se sacrifique en el rastro de la misma durante el año 1891.

El acto de subasta tendrá lugar en la Sala Consistorial el día 15 del corriente mes de Marzo y hora de las once de la mañana, bajo las condiciones que en él serán leídas y los tipos siguientes: Las pieles de carnero churro á tres pesetas una, las de merino á dos cincuenta céntimos, las de oveja á dos con veinticinco y las de cordero á dos.

Obanos 25 de Febrero de 1891.—El Presidente, **Pedro Ardaiz.**

Buena ocasion

Se vende una casa con su cochera, pajar, graneros, era de trillar y una huerta con su correspondiente bomba para riego. Está el perimetro cerrado por soto situado en la carretera jurisdiccion de Burlada. Su dueño es José María Gohi, y para pormenores dirigirse á D. Santiago Lacunza en Huarte, cabe Pamplona.

Traslado

La Escuela de Corte y taller de Confeccion dirigido por la señorita D.ª Bruna Ibarra como Profesora, que se hallaban establecidos en la calle Zapatería 32 3.º, se ha trasladado á la Plaza de la Constitucion 16 4.º, donde ofrece sus servicios.

La Iglesia y la Masonería

Querrela del Gran Oriente español, contra *La Verdad*, revista católica semanal de Castellon de la Plana, por supuestas calumnias é injurias á la Masonería española. Reseña íntegra del juicio oral, con los discursos de los acusadores, de los defensores y la sentencia absolutoria y definitiva.—Un tomo en 4.º una peseta. Por correo, 5 céntimos más.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

Breve ejercicio

para honrar cada dia del mes de Marzo al Patriarca San José, por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero, Director de la *Revista popular*.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA á 30 céntimos de peseta en rústica y á 65 en tela con planchas

Espera

novela original de la conocida escritora Aurora Lista, ilustrada con los finos dibujos del distinguido artista D. Paciano Ros.

Se han recibido ejemplares en esta administracion y se vende á 75 céntimos de peseta en rústica y 1,25 pesetas en percalina y plancha dorada.

La Creacion

segun que se contiene en el primer capítulo del Génesis, por el P. Juan Mir y Noguera, de la Compañía de Jesus.

Un voluminoso tomo de más de mil páginas en 4.º á 8 pesetas en rústica y 10 en pasta. Por correo, 50 céntimos de peseta más.

El devoto del Sagrado Corazon de Jesus

Contiene este libro, el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedicadas todas á honrar al Sagrado Corazon, y por último las meditaciones para los primeros viernes de mes.

Se vende en esta administracion al precio de 80 céntimos ejemplar.

EL CAMINO DEL CALVARIO

Este es el título de un librito, en verso, muy á propósito para practicar con fruto la santa y utilísima devocion del VIA-CRUCIS. En este mismo librito se hallan, tambien en verso, demás de las Estaciones del Calvario, pensamientos y reflexiones acerca del *Reloj de la Pasion y Los Siete Dolores de María Santísima*.

Este librito, impreso en buen papel y enmendado á la holandesa, se vende á 75 céntimos de peseta en la administracion de este periódico, en la librería de D. R. Bescaña y en casa de su autor D. Santiago Lerañoz, Párroco, Caparrosa.

Se regala con cada ejemplar un diálogo jocoserio, en verso, titulado «La Vispera de unas fiestas.»

Nueva y utilísima obra

EL ÓRDEN EN EL MUNDO FÍSICO Y SU CAUSA PRIMERA

SEGUN LA CIENCIA MODERNA

por D. L. de Saint-Ellier, traduccion de D. F. Pons y Boigues.

Precio de venta, en rústica, 1 peseta; en tela, con bonita encuadernacion, propia para regalos y premios, 1,75 pesetas.

A los colegios se les hará baja sobre el precio de venta, segun la importancia del pedido, dirigiéndose á la administracion de la *Semana Católica*, Bolsa, 10, principal, Madrid.

Se halla de venta en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

¡Firmes!

Apremiante llamamiento al Clero y á los católicos de Francia

Es un folleto en 4.º que se vende en esta administracion á 40 céntimos de peseta.

Homilias

breves y populares sobre los evangelios de todas las dominicas del año, con otros discursitos sacados para algunas fiestas ó circunstancias, compuestos en italiano por el P. J. B. Centurione, de la C. de J.

Se vende á dos pesetas en la administracion de este periódico.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercadores número 18, bajo.

AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de la Iglesia; es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote . . .	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera . . .	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret, pasta entera . . .	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera . . .	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta . . .	1'50
La devoción al Sagrado Corazón de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve . . .	3
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve	1
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera . . .	1'50
Introducción á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales . . .	1'50
Guía de pecadores, copiosa exhortación á la virtud, por Fr. Luis de Granada . . .	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera . . .	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edición seguida de la Novena y Oraciones . . .	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta . . .	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX	2'75
Colección de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera . . .	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera . . .	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enervorizar á los fieles en su devoción á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera	2'25
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve . . .	1'15
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor	1'15
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta . . .	2'50
EJERCICIO DE PERFECCIÓN y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodríguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera	3'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta . . .	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera	1'50
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis . . .	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias . . .	1
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURARUM MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta . . .	5'25
TRATADO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	6'50

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios. En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologiae Moralis y Casus Conscientiae*, por Gury, *Teoro del Sacerdote* (última edición), por el P. Mack, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Chouppo, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras. Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc. Enciclopedias, Pastorales, folletos é infinidad de obras. Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral. Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfeumarias y Droguerías de toda España.



En Pamplona, por mayor, M. Negrillos, Mayor, 55

MARTIRES DE OGAÑO

NOVELA ORIGINAL DE

D. Manuel de Búrgos y Mazo

Se vende á TRES PESETAS en la administracion de este periódico.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por OHⁿⁱ FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CARTAS

DE

UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace victimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.

TESORO DEL SACERDOTE

ES UN REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE Á SÍ MISMO Y SANTIFICAR Á LOS DEMÁS.

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el

P. José Mach,

MISIONERO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Se vende en la administracion de este periódico á 8,50 pesetas ejemplar.

OBRA NUEVA

LECCIONES de EDUCACION CRISTIANA

POR

TEODORO EDERRA

Recomendamos eficazmente esta obra que ha sido reputada por parte de D. Félix Sardá y Salvany como una de las mejores que para la propaganda popular se han escrito en nuestros dias, y que así mismo ha sido muy recomendada por dicho señor Sardá en la *Revista Popular* correspondiente al 13 de Febrero último.

Encuadrada en tela con bonitas tapas de lujo á 6 reales, á 5 en cartón y á 4 en rústica. Se vende solamente en la Administracion de este periódico.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO

entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Redeles, de la Compañía de Jesus.

Se vende en esta administracion á 1'00 pesetas en tela con planchas, 2'25 en piel 3'25 en piel y corte dorado, y 5'25 en shagrin y corte dorado.